

El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/12/2016 11:04

La ampliación del Permiso de Paternidad de tan sólo 13 días a 4 semanas por fin será una realidad a partir del 1 de Enero de 2017.

Recordamos en qué consiste este Permiso de paternidad, quiénes lo pueden solicitar, desde qué día se puede disfrutar, y qué documentación hay que presentar y dónde para poder beneficiarse, o si se puede ceder a la madre como ampliación de sus 16 semanas de maternidad.

Leer más en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/12/16/el-permiso-de-paternidad-por-fin-sera-de-4-semanas-a-partir-del-enero-de-2017/>

Salu2

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por Peter78 - 16/12/2016 15:15

Comentario enviado por Peter78:

Buenas y si mi hijo naceva finales de 2016? Cuenta la nueva ley desde el nacimiento o depende de cuando cojo el permiso? Si mi hijo naciese el 22 de diciembre y yo retraso mi permiso hasta enero muchas gracias

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/12/2016 08:51

Buenos días

Aún no está en vigor, por lo que si solicitas el Permiso por paternidad ahora, sólo te aplicarán 13 días...

El permiso de paternidad se puede coger una vez que acaben los días a los que tienes derecho por convenio por nacimiento de hijo, y sólo posteriormente pero siempre dentro de las 16 semanas de permiso de maternidad que corresponden a la madre.

Debes esperar a que entre en vigor.. y depende de las disposiciones transitorias que indique la Ley te

podrás beneficiar o no.. Aún no están publicadas. Es una faena "que te haya pillado en medio"...

En cualquier caso, lo mejor es que consultes con la Seguridad Social para ver qué te comentan sobre el tema. Te facilitamos su telf:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/02/11/telefonos-fijos-equivalentes-al-901-de-la-seguridad-social-901-50-20-50-y-901-16-65-65/>

Salu2 y que vaya todo muy bien!!! Animo!

Peter78:

Buenas y si mi hijo naceva finales de 2016? Cuenta la nueva ley desde el nacimiento o depende de cuando cojo el permiso? Si mi hijo naciese el 22 de diciembre y yo retraso mi permiso hasta enero muchas gracias

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por oliva333 - 11/01/2017 18:36

Comentario enviado por oliva333:

Si mi marido está cobrando el paro, la baja se pide al inem, verdad? y cobraría baja?

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por tucapital.es - 12/01/2017 07:55

No se cobra la baja. SEPE sigue pagando.

Lo único que cambia es que las partes de baja hay que entregarlo en SEPE.

Salu2.

oliva333:

Si mi marido está cobrando el paro, la baja se pide al inem, verdad? y cobraría baja?

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por Vanesa - 02/02/2017 10:48

Comentario enviado por Vanesa:

Buenos dias,

El parto esta previsto para finales de Febrero. Mi pareja trabaja como funcionario a unos 600 km desde el lugar del nacimiento de mi hijo. ¿existe algun permiso previo al parto, para evitar que este ausente en el momento del nacimiento?

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/02/2017 06:31

Buenos días

Si se trata de un parto programado, para los trabajadores por cuenta ajena en los convenios suele haber días de libre disposición, o días de permiso cuando hay baja hospitalaria del cónyuge..

Los funcionarios también tienen días de libre disposición que podría utilizar.

Salu2 y que todo vaya muy bien!

Vanesa:

Buenos dias,

El parto esta previsto para finales de Febrero. Mi pareja trabaja como funcionario a unos 600 km desde el lugar del nacimiento de mi hijo. ¿existe algun permiso previo al parto, para evitar que este ausente en el momento del nacimiento?

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por gaolo - 12/02/2017 18:56

Comentario enviado por gaolo:

hola si cojo de paternidad desde el 15 de febrero hasta mediados de marzo.cuando tendre el dinero de la seguridad social ingresado?

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por tucapital.es - 13/02/2017 10:30

Pues seguramente a finales de febrero y marzo te pagan los días que corresponda.

Salu2.

gaolo:

hola si cojo de paternidad desde el 15 de febrero hasta mediados de marzo.cuando tendre el dinero de la seguridad social ingresado?

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por gaolo - 13/02/2017 14:57

Comentario enviado por gaolo:

es decir me pagan en febrero los dias q correspondan y luego en marzo los de marzo?

www.tucapital.es:

Pues seguramente a finales de febrero y marzo te pagan los días que corresponda.

Salu2.

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por tucapital.es - 14/02/2017 10:04

Efectivamente, ellos pagan por meses naturales, pero sólo de los días que tengas derecho. En tu caso, en febrero desde el 15 hasta el 28 y en marzo, pues medio mes.

Salu2.

gaolo:

es decir me pagan en febrero los dias q correspondan y luego en marzo los de marzo?

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por Jose Javier Blazquez lopez - 18/07/2017 09:18

Comentario enviado por Jose Javier Blazquez lopez:

Hola buenas!

Tengo una pequeña duda.

Si durante el periodo de baja por paternidad hay un día festivo ese día se pierde? O por el contrario se disfruta de un día más?

Muchas gracias

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por tucapital.es - 19/07/2017 11:30

Son los días naturales desde el día que lo solicitas.

Salu2.

Jose Javier Blazquez lopez:

Hola buenas!

Tengo una pequeña duda.

Si durante el periodo de baja por paternidad hay un día festivo ese día se pierde? O por el contrario se disfruta de un día más?

Muchas gracias

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por Gonzalo - 02/08/2017 07:54

Comentario enviado por Gonzalo:

Hola llevo desde el 9 de julio de baja paternidad estamos a 2 de agosto solo he cobrado los 8 días por mi empresa pero cuanto se tarda en cobrar por la seguridad social lo restante del mes gracias

=====

RE: El Permiso de Paternidad por fin será de 4 semanas a partir del Enero de 2017

Escrito por tucapital.es - 02/08/2017 09:51

Si no lo ha hecho este mes, lo hará el mes siguiente.

Salu2.

Gonzalo:

Hola llevo desde el 9 de julio de baja paternidad estamos a 2 de agosto solo he cobrado los 8 días por mi empresa pero cuanto se tarda en cobrar por la seguridad social lo restante del mes gracias

=====